



**Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

Expediente nº 4.361/01.-

**Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS – Dirección de Presupuesto
S/Reserva de dos categoría 5 y un cargo categoría 6 para llamado a concurso.-**

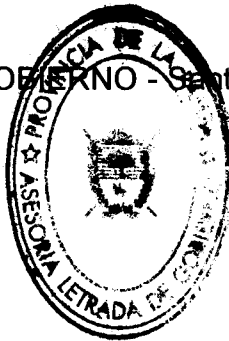
DICTAMEN Nº 1 849/01

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

En atención a lo solicitado a fs. 225, esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta que no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto obrante a fs. 220/221.-

Por ello y previa intervención del Tribunal de Cuentas la documentación analizada, en las condiciones de práctica y con las formalidades correspondientes, podrá ser elevada a la firma de las autoridades competentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,
AIC.-



21 DIC 2001

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa